

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: O.A. Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información.
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: Casa del Deporte, Avda. Virgen del Val, 4
 3. Localidad y código postal: 28804. Alcalá de Henares.
 4. Teléfono: 91 877 17 80
 5. Telefax: 91 877 17 81
 6. Correo electrónico: secretaria@oacdmalcala.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 30

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: **SERVICIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL ORGANISMO**
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares.
 2. Localidad y código postal: 28804, Alcalá de Henares
- e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
- f) Admisión de prórroga: 2 prórrogas de un año, cada una.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92600000-7

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica:

d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula nº 6 del Pliego de Clausulas Administrativas.

4.- Valor estimado del contrato: 3.605.851,26 .- euros.

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 600.975,21.- euros. Importe total 727.180 euros anuales.

6.- Garantía exigida: Definitiva (%): 5 %

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, (en su caso): Se acreditará como se indica en la cláusula nº 4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los 15 días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y hasta las 13:30 horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

b) Modalidad de presentación: En la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de Secretaria del O.A. Ciudad Deportiva Municipal.

2. Domicilio: Casa del Deporte, Avda. Virgen del Val, 4.

3. Localidad y código postal: 28804. Alcalá de Henares.

4. Dirección electrónica: secretaria@oacdmalcala.org

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: ver punto d).

b) Dirección: Concejalía de Deportes, c/ San Felipe Neri nº 1.

- c) Localidad y código postal: 28801. Alcalá de Henares.
- d) Fecha y hora: El acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las 12 horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el Perfil de Contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

10.- Gastos de Publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 900.- euros.